Página 1 de 8	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5 2140332918		

No. GS-2025- /SUBCO - GUTAH – 20.1

Quibdó, 31 de agosto de 2025

Señor coronel
JOSE HAIR URREGO BAQUERO
Comandante Departamento de Policía Chocó
Calle 29 1-60 B/ cristo rey
Quibdó - Chocó

ASUNTO: informe de supervisión del contrato 24-7-10017-2025.

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO__X_ FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	01/08/2025	**Hasta**	23/08/2025

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial GS-2025-047830-DECHO del 04/07/2025 el señor coronel JOSE HAIR URREGO BAQUERO obrando en calidad de Comandante del Departamento de Policía Chocó nombro como supervisor al señor mayor JEISON ALEXANDER DULCE MUÑOZ.
- Mediante comunicación oficial GS-2025-056436-DECHO del 06/08/2025 el señor coronel JOSE HAIR URREGO BAQUERO obrando en calidad de Comandante del Departamento de Policía Chocó nombro como supervisor al señor subintendente YEISON ASPRILLA CASTRO.
- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: mensual**
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:**
- Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 07/07/2025 y el 31/07/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-054615-DECHO del 31/07/2025.

Información del contrato u orden de compra

Contrato No.	24-7-10017-2025
Objeto del Contrato	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LA CANCHA DE FUTBOL SINTÉTICA DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCÓ INCLUYENDO MANO DE OBRA

Página 2 de 8 Código: 2BS-FR-0019	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	

Contratista	GRUPO EMPRESARIAL CHOCÓ PACIFIC SAS NIT: 901885665-3
Representante legal	JONNIFER STIE HINESTROZA PATIÑO
Valor inicial del contrato	SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($60.000.000,00).
Valor adiciones del contrato	No aplica
Valor total del contrato	SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($60.000.000,00). UNIDAD: DECHO / D16 — REC: 10 — CUENTA: A-02-02-02-008-007 — VALOR: $60.000.000,00 TOTAL: $60.000.000,00
Plazo de ejecución inicial	07 de julio de 2025 con un plazo de 178 días, finalizando el 31 de diciembre de 2025.
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	07 de julio de 2025.
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	31 de diciembre de 2025.
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Adiciones	N/A
Modificatorios	N/A
Prorrogas	N/A
Otros	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

De manera atenta y respetuosa, me permito informar a mi coronel, que, durante el periodo reportado, el contratista de la empresa GRUPO EMPRESARIAL CHOCÓ PACIFIC SAS, cumplido con las especificaciones técnicas de contrato relacionadas con el mantenimiento de la cancha de futbol sintética del Departamento de Policía Chocó, así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	CAMBIO E INSTALACIÓN DE GRAMA SINTÉTICA MONOFILAMENTO DE 50 MM COLOR VERDE INCLUYE DEMARCACIÓN EN LIANAS BLANCAS PARA FUTBOL. DESCRIPCIÓN Y MÉTODO: la superficie donde se instalara la grama sintética deberá estar completamente libre de tierra y elementos sueltos, la grama sintética debe cumplir con requisitos técnicos internacionales de durabilidad, confort de juego y resistencia a la intemperie, al igual que cumplir con las normas de la FIFA, el contratista deberá suministrar previamente a la instalación el catálogo de los productos que cumplan con los requerimientos establecidos aprobación del supervisor, deberá ser fabricada con fibras de polietileno monofilamento, bicolor con una altura de 50mm, resistente a rayos AV, la cual será extendida completamente para hacer alineada y armada. La grama será unida con cinta de unión tipo CECO B.V (o calidad igual) y deberá ser pegada con el adhesivo tipo COMPOTAN POLYMER B.V (o calidad igual). Se demarcará para el juego reglamentario de futbol con grama sintética de la misma especificación de	344,08	M2	$162.000,00	$55.740.960,00

	color blanco. Se rellenará la base de la grama sintética con arena sílice de 20mm aproximadamente, libre de material orgánico. MATERIAL: ➢ grama sintética monofilamentada 32.00mm ➢ cinta de unió tipo CECO B.V o calidad igual. ➢ Adhesivo tipo COMPOTAN POLYMER B.V o calidad igual. ➢ Arena sílice. FORMA DE PAGO: la unidad de medida será el metro (m2) de obra terminada y recibida a satisfacción por el supervisor de obra. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye: ➢ Equipos y herramientas requeridos para la correcta ejecución de la actividad. ➢ Mano de obra. ➢ Transporte y trasiego de materiales y equipos al sitio de la obra. Matariles descritos en el ítem requerido para la correcta ejecución de la actividad.				
2	CAMBIO E INSTALACIÓN DE MALLA PARA CANCHAS SINTÉTICAS FABRICADA EN CUERDA RETORCIDA DE TRES CABOS HECHA EN 100% NYLON DE ALTA TENACIDAD, POR METRO (M2)	177	M2	$24.000,00	$4.248.000,00
	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO				**$59.988.960,00**

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

ANTES

Se observo mal estado de la grama sintética monofilamento (levantamiento de zonas verdes y líneas blancas, al igual que la malla de la misma con alto deterioro.





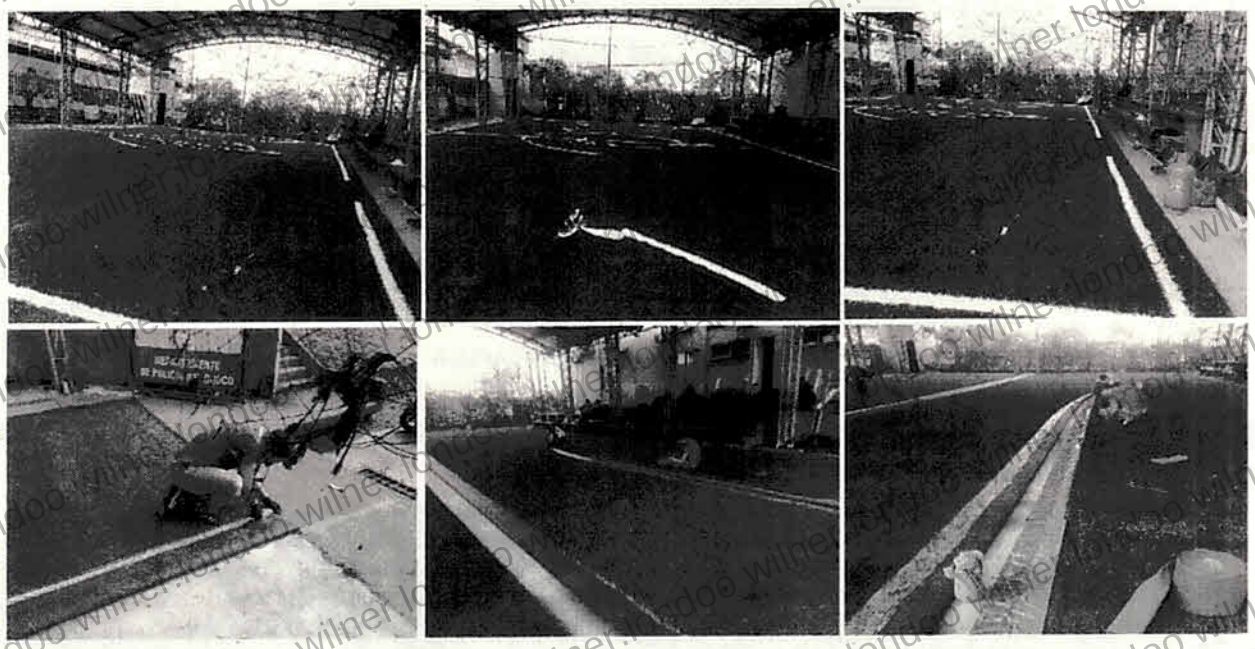
DURANTE

Se levanto la totalidad de la grama sintética monofilamento la cual estaba en mal estado por el tiempo de uso, se limpió la superficie de concreto sobre la cual se instala la misma y luego se procedió a la instalación de la nueva grama sintética monofilamentada 32.00mm, con la cinta de unión tipo CECO B.V o calidad igual, adhesivo tipo compotan polymer B.V o calidad igual y se demarco para el juego reglamentario de futbol con grama sintética de la misma especificación de color blanco. Se relleno la base de la grama sintética con arena



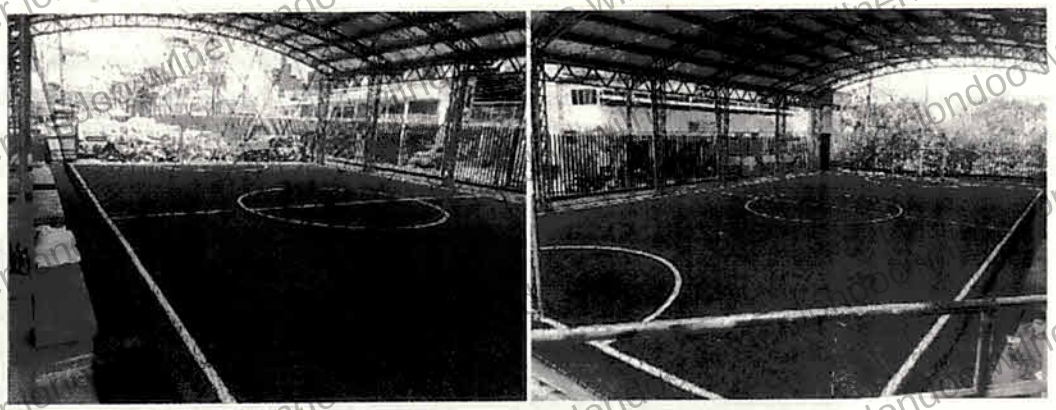

wilner.londoo wilner.londoo wilner.londoo

sílice de 20mm aproximadamente, libre de material orgánico, al igual que el cambio e instalación de una parte de la malla de este espacio deportivo, esto teniendo en cuenta que el presupuesto no fue suficiente para el cambio total de la misma.



DESPUÉS

Se cumplió con el cambio de la totalidad de la grama sintética monofilamento de 50 mm color verde incluyendo la demarcación en lianas blancas para futbol y el cambio e instalación de una parte de la malla de este espacio deportivo.



NOTA: Respecto al mantenimiento de la cancha de fútbol sintética en el Departamento de Policía Chocó es preciso informar que la presencia de caninos que pernoctan dentro de las instalaciones y que no pertenecen a la Policía Nacional está afectando la integridad de la malla y la limpieza del campo debido a que:

- Realizan orificios en la malla con sus mandíbulas.
- Ingresan a la cancha para hacer sus necesidades fisiológicas sobre la grama sintética.

2140332918

Esto no solo compromete la estructura y estética de la cancha, sino también puede representar un riesgo para la salud y la seguridad de quienes la utilizan.



Informo a mi coronel, que valor total del contrato es de SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($60.000.000,00), a la fecha su ejecución es de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($59.988.960,00), correspondientes al 99,9% del presupuesto comprometido en el presente proceso de contratación.

Una vez se realicen actividades de mantenimiento de los equipos y maquinas del gimnasio y se cause el recibido a satisfacción, el pago se realizará de acuerdo a la distribución de los siguientes rubros presupuestales, así:

RPC	DEPENDENCIA	CUENTA	VALOR SERVICIO	VALOR FACTURADO
82825	D16 DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ	A-02-02-02-008-007	$59.988.960,00	$59.988.960,00
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO			$59.988.960,00	$59.988.960,00

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir con el objeto contractual	SÍ	Cumplió
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilataciones y trabas.	Si	Cumplió
Responder en los plazos que la Policía Nacional Departamento de Policía Chocó establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.	SÍ	Cumplió
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social integral y Parafiscales, (Cajas de Compensación Familiar, SENA, ICBF), por cuanto al cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	Si	Cumplió Planilla N° 1074919806

wilner.londoo wilner.londoo wilner.londoo

Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación o utilización indebida que por sí o por un tercero se cauce a la administración o a terceros.	SÍ	Cumplió
No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la Ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho el contratista deberá informar de tal evento al Comando Departamento de Policía Chocó de la policía nacional y a las autoridades competentes, para que se adopten las medidas necesarias.	SÍ	Cumplió
Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	SÍ	Cumplió
Restituir a la policía nacional los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso de que se hayan suministrado.	SÍ	Cumplió
Y las demás obligaciones del contratista contenidas en el artículo 5 de la Ley 80 del 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SÍ	Cumplió

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLIÓ	
				SI	NO
1	CAMBIO E INSTALACIÓN DE GRAMA SINTÉTICA MONOFILAMENTO DE 50 MM COLOR VERDE INCLUYE DEMARCACIÓN EN LIANAS BLANCAS PARA FUTBOL. DESCRIPCIÓN Y MÉTODO: la superficie donde se instalara la grama sintética deberá estar completamente libre de tierra y elementos sueltos, la grama sintética debe cumplir con requisitos técnicos internacionales de durabilidad, confort de juego y resistencia a la intemperie, al igual que cumplir con las normas de la FIFA, el contratista deberá suministrar previamente a la instalación el catálogo de los productos que cumplan con los requerimientos establecidos aprobación del supervisor, deberá ser fabricada con fibras de polietileno monofilamento, bicolor con una altura de 50mm, resistente a rayos AV, la cual será extendida completamente para hacer alineada y armada. La grama será unida con cinta de unión tipo CECO B.V (o calidad igual) y deberá ser pegada con el adhesivo tipo COMPOTAN POLYMER B.V (o calidad igual). Se demarcará para el juego reglamentario de futbol con grama sintética de la misma especificación de color blanco. Se rellenará la base de la grama sintética con arena sílice de 20mm aproximadamente, libre de material orgánico. MATERIAL: • grama sintética monofilamentada 32.00mm • cinta de unió tipo CECO B.V o calidad igual. • Adhesivo tipo COMPOTAN POLYMER B.V o calidad igual. • Arena silice. FORMA DE PAGO: la unidad de medida será el metro (m2) de obra terminada y recibida a satisfacción por el supervisor de obra. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye: • Equipos y herramientas requeridos para la correcta ejecución de la actividad. • Mano de obra. • Transporte y trasiego de materiales y equipos al sitio de la obra. Matariles descritos en el ítem requerido para la correcta ejecución de la actividad.	1	M2	X	
2	CAMBIO E INSTALACIÓN DE MALLA PARA CANCHAS SINTÉTICAS FABRICADA EN CUERDA RETORCIDA DE TRES CABOS HECHA EN 100% NYLON DE ALTA TENACIDAD, POR METRO (M2)	1	M2	X	

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

A la fecha el contrato se ha ejecutado con normalidad, no se ha visto afectado por ningún factor.

2. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (51) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (127) días calendario para finalizar el plazo de ejecución.

3. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El Comando de Departamento de Policía Choco, realizará el pago en moneda legal colombiana, en forma de mensualidades vencidas, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la aprobación de la garantía única del contrato y la radicación de la factura de prestación del servicio, junto con el recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato, con los documentos requeridos, de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC),y que la Dirección del Tesoro Nacional sitúe los correspondientes recursos del PAC autorizado a la Institución.

Si los documentos en referencia son devueltos, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, el grupo de contratos del Departamento de Policía Choco, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

El contratista deberá presentar con la oferta la certificación de existencia de cuenta corriente o de ahorros en original expedida por la entidad bancaria.

El acta de entrega, aunque se encuentre suscrita por el supervisor del contrato, no implica el recibo o aprobación definitiva por parte del Departamento de Policía Choco, del servicio suministrado y por consiguiente, no exime al CONTRATISTA de su responsabilidad en cuanto a la calidad, cantidad y buena calidad del bien o servicio contratado o de cualquier otra obligación contractual o de responsabilidad civil.

Si el acta de entrega no ha sido bien elaborada o no se acompaña a esta de los documentos que para cada caso se soliciten en esta contratación, los términos anteriores sólo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida el acta o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará en el caso de que el CONTRATISTA no elabore y presente las respectivas actas al Departamento de Policía Choco.

Los pagos se realizarán previa presentación de la siguiente documentación:

1. Acta de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato.
2. Factura reglamentaria por la DIAN o cuenta de cobro para personas de régimen certificado
4. Certificación de paz y salvo de parafiscales firmado por contador, representante legal y/o revisor fiscal, según el caso.
5. La respectiva copia de registro presupuestal, copia de la aprobación de la póliza y aceptación de la oferta (Contratos).

Los pagos se harán a la siguiente cuenta:

NOMBRE BENEFICIARIO: GRUPO EMPRESARIAL CHOCO PACIFIC SAS NIT: 901885665
ENTIDAD FINANCIERA: banco Bancolombia
TIPO DE CUENTA: ahorros
NUMERO DE CUENTA: 53600015888
OFICINA: Quibdó

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato**
Valor total del contrato	$60.000.000,00	100%
Valor total de la entrega	$59.988.960,00	99,9%
Valor total facturado	$59.988.960,00	99,9%

wilner.londoo wilner.londoo wilner.londoo

Página 8 de 8 Código: 2BS-FR-0019	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	

Valor facturado pendiente de pago	$59.988.960,00	99,9%
Valor pagado	00	0,0%
Valor pendiente de entrega	$11.040,00	0,1%

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado

No. De acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. Factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. Orden de pago
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ - DECHO							
001	$59.988.960,00	23/08/2025	$59.988.960,00	FECP 47	0,0	N/A	N/A

4.2 Entrada de Bienes *N/A*

4. RECOMENDACIONES

Se le recomendó al contratista, cumplir las actividades establecidas dentro del presente contrato dentro del plazo de ejecución, con el fin de cumplir con las metas de ejecución presupuestal y cada una de las especificaciones técnicas establecidas en el presente proceso de contratación.

5. CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI _X_**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. del dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Subintendente **YEISON ASPRILLA CASTRO**
Supervisor Contrato No. 24-7-10017-2025
yeison.asprilla@correo.policia.gov.co
3212412830

wilner.londoo wilner.londoo wilner.londoo wilner.londoo

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Quibdó, 31 de agosto de 2025
Unidad:	DECHO
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra Contrato de obra Contrato de consultoría Contrato de prestación de servicios: X Contrato de compraventa Contrato de suministro Contrato interadministrativo
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	24-7-10017-2025
Constancia de recibido No.	001
Contratista:	GRUPO EMPRESARIAL CHOCÓ PACIFIC SAS NIT:
NIT del contratista:	901885665-3
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LA CANCHA DE FUTBOL SINTÉTICA DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCÓ INCLUYENDO MANO DE OBRA
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($60.000.000,00).
Plazo de ejecución:	07 de julio de 2025 con un plazo de 178 días, finalizando el 31 de diciembre de 2025
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A
Lugar de ejecución y/o entrega	Instalaciones de la base del comando de Departamento de Policía Chocó, ubicado en la calle 29 1-60 B/ Cristo Rey del municipio de Quibdó – Chocó.
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X__	N/A
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Subintendente YEISON ASPRILLA CASTRO Relevante de Guardia
Fecha de entrega certificada:	Del: 01/08/2025 Al: 23/08/2025

wilner.londoo wilner.londoo wilner.londoo wilner.londoo

Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2025	
Acta de recepción de bienes	N/A

RPC	Unidad	REC	Descripción del servicio recibido	Valor recibido	Valor facturado	Valor a descontar	Valor a pagar
82825	DECHO	10	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LA CANCHA DE FUTBOL SINTÉTICA DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ INCLUYENDO MANO DE OBRA	$59.988.960	$59.988.960	N/A	$59.988.960
			VALOR TOTAL				$59.988.960

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FECP 47	23/08/2025	$59.988.960,00	N/A	$59.988.960,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		**$59.988.960,00**	N/A	**$59.988.960,00**

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: La empresa ha cumplido con cada una de las cláusulas, condiciones y especificaciones establecidas en el contrato sin dilataciones ni contratiempo que perjudiquen la correcta ejecución.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir con el objeto contractual	SÍ	Cumplió
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilataciones y trabas.	Si	Cumplió
Responder en los plazos que la Policía Nacional Departamento de Policía Chocó establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.	SÍ	Cumplió
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social integral y Parafiscales, (Cajas de Compensación Familiar, SENA, ICBF), por cuanto al cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	Si	Planilla N° 1074919806
Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación o utilización indebida que por sí o por un tercero se cauce a la administración o a terceros.	SÍ	Cumplió
No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la Ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho el contratista deberá informar de tal evento al Comando Departamento de Policía Chocó de la policía nacional y a las autoridades competentes, para que se adopten las medidas necesarias.	SÍ	Cumplió

Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	SÍ	Cumplió
Restituir a la policía nacional los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso de que se hayan suministrado.	SÍ	Cumplió
Y las demás obligaciones del contratista contenidas en el artículo 5 de la Ley 80 del 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SÍ	Cumplió

ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLIÓ	
				SI	NO
1	CAMBIO E INSTALACIÓN DE GRAMA SINTÉTICA MONOFILAMENTO DE 50 MM COLOR VERDE INCLUYE DEMARCACIÓN EN LIANAS BLANCAS PARA FUTBOL. DESCRIPCIÓN Y MÉTODO: la superficie donde se instalara la grama sintética deberá estar completamente libre de tierra y elementos sueltos, la grama sintética debe cumplir con requisitos técnicos internacionales de durabilidad, confort de juego y resistencia a la intemperie, al igual que cumplir con las normas de la FIFA, el contratista deberá suministrar previamente a la instalación el catálogo de los productos que cumplan con los requerimientos establecidos aprobación del supervisor, deberá ser fabricada con fibras de polietileno monofilamento, bicolor con una altura de 50mm, resistente a rayos AV, la cual será extendida completamente para hacer alineada y armada. La grama será unida con cinta de unión tipo CECO B.V (o calidad igual) y deberá ser pegada con el adhesivo tipo COMPOTAN POLYMER B.V (o calidad igual). Se demarcará para el juego reglamentario de futbol con grama sintética de la misma especificación de color blanco. Se rellenará la base de la grama sintética con arena sílice de 20mm aproximadamente, libre de material orgánico. MATERIAL: • grama sintética monofilamentada 32.00mm. • cinta de unió tipo CECO B.V o calidad igual. • Adhesivo tipo COMPOTAN POLYMER B.V o calidad igual. • Arena sílice. FORMA DE PAGO: la unidad de medida será el metro (m2) de obra terminada y recibida a satisfacción por el supervisor de obra. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye: • Equipos y herramientas requeridos para la correcta ejecución de la actividad. • Mano de obra. • Transporte y trasiego de materiales y equipos al sitio de la obra. Matariles descritos en el ítem requerido para la correcta ejecución de la actividad.	1	M2	X	
2	CAMBIO E INSTALACIÓN DE MALLA PARA CANCHAS SINTÉTICAS FABRICADA EN CUERDA RETORCIDA DE TRES CABOS HECHA EN 100% NYLON DE ALTA TENACIDAD, POR METRO (M2)	1	M2	X	

Subintendente **YEISON ASPRILLA CASTRO**
Supervisor Contrato No. 24-7-10017-2025
yeison.asprilla@correo.policia.gov.co
3212412830

wilner.londoo wilner.londoo wilner.londoo

GRUPO EMPRESARIAL CHOCÓ PACIFIC SAS
NIT 901.885.665-3
GRUPO CHOCOPACIFIC
Calle 29 N 624
Tel: (604) 3163193630
Quibdó - Colombia
grupochocopacific@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FECP 47

Señores	POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO POLICIA CHOCÓ		
NIT	800.140.951-1	Teléfono	(604) 6712010 - Ext. 000
Dirección	CLL 29 N 1 60	Ciudad	Quibdó - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	23/08/2025, 11:47
Expedición	23/08/2025, 11:47
Vencimiento	30/08/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Cambio e instalación de grama sintética monofilamento de 50 mm color verde incluye demarcación en lineas blancas para futbol	344.08	55,740,960.00
2	cambio e instalación de malla para canchas sintéticas fabricada en cuerda retorcida de tres cabos hecha en 100% nylon de alta tenacidad	177.00	4,248,000.00

Total items: 2

Valor en Letras:
Cincuenta y nueve millones novecientos ochenta y ocho mil novecientos sesenta pesos m/cte

Total Bruto	50,410,890.76
IVA 19%	9,578,069.24
Total a Pagar	59,988,960.00

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-08-30 por $ 59,988,960.00

Observaciones:
#S16-01-01-D16;24-7-10017-2025;wilner.londono5105@correo.policia.gov.co#S

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764091073078 aprobado en 20250326 prefijo FECP desde el número 1 al 1000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8129 Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales Tarifa
CUFE: b52b05c653bdb789fd087ad8cfbe746d05d3775196af962cd5a5f895e4d5d1f8fc588460f9520f95e4907687ae6b8444e

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: SIGO SAS - Nit 830.048.613-8 Nombre Software: Sigo Nube, Firma Electrónica: ver en el XML

2140332918

Certificación Bancaria

~ Bancolombia

QUIBDO, 15 de agosto de 2025.

Señor

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que GRUPO EMPRESARIAL CHOCO PACIFIC SAS identificado(a) con NIT No. 901885665 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA AHORROS PERSONA JURIDICA	53600015888	2025/01/13	A ACTIVA

Importante: Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: En Bogotá (601) 343 0000, Medellín (604) 510 9000, Cali (602) 554 0505, Barranquilla (605) 361 8888, Bucaramanga (607) 697 2525, Cartagena (605) 693 4400, Resto del país 018000912345.
Sede principal Carrera 48 # 26-85 Torre Norte. Medellín - Colombia

2140332918

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCÓ
GRUPO DE CONTRATOS

GS-2025- 049593 -DECHO / AREAD-GRUCO 3.1

Quibdó, 07 de julio del 2025

Señor
GRUPO EMPRESARIAL CHOCO PASIFIC SAS
NIT: 901885665-0
Dirección: Calle 29 6-24

Telefono: 3105154482

Asunto: carta de inicio de ejecución

Con el presente, muy respetuosamente me permito notificarle que los requisitos legales del Contrato **No 24-7-10017-2025**, adelantado bajo la modalidad aceptación de oferta mínima cuantía, se surtieron en su totalidad y en consecuencia puede iniciar el cumplimiento del objeto, con las siguientes características:

Objeto	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LA CANCHA DE FUTBOL SINTETICA DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCÓ INCLUYENDO MANO DE OBRA
Valor adjudicado	SESENTA MILLONES DE PESOS ($60.000.000.00) M C T
Fecha de Inicio	07 de julio del 2025
Numero y fecha Registro presupuestal de Compromiso-SIIF	82825 del 30 de junio del 2025.
Plazo de Ejecución	31 de diciembre del 2025
Supervisor asignado	Mayor JEISON ALEXANDER DULCE MUÑOZ
Numero de contacto supervisor	3103663859 - 3202017869
Correo supervisor	Jeison.dulce@correo.policia.gov.co
Código de identificación SIIF	Para temas de faturas electronicas en la plataforma SIIF asi: ,#$16-01-01-D16 24-7-10017-25 Jeison.dulce@correo.policia.gov.co #$

Para conocimiento, la ejecución del objeto del presente contrato será verificada por el Supervisor asignado quien conocerá de cualquier novedad que se llegare a presentar durante la vigencia del mismo.

Atentamente

Subintendente **YUBERTH ABADIA ABADIA**
Jefe Grupo Contratos DECHO(E)

Elaboró: PT. Lcda. Yesenia Mena Martínez // Oficina de Contratos DECHO
Revisó: SI. Yuberth Abadia Abadia // Responsable Estudios Previos DECHO
Ubicación: CARPETAS 2025/CARTAS DE INICIO

Calle 29 N° 1 - 60 Barrio Cristo Rey (Quibdó)
Telefono: 6712010
decho.ofcon-silog@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PUBLICA

Teléfono: 3105154482

Asunto: carta de inicio de ejecución

Con el presente, muy respetuosamente me permito notificarle que los requisitos legales del Contrato No 24-7-10017-2025, adelantado bajo la modalidad aceptación de oferta mínima cuantía, se surtieron en su totalidad y en consecuencia puede iniciar el cumplimiento del objeto, con las siguientes características.

Objeto	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LA CANCHA DE FUTBOL SINTETICA DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCO INCLUYENDO MANO DE OBRA
Valor adjudicado	SESENTA MILLONES DE PESOS ($60.000.000.00) M C T
Fecha de inicio	07 de julio del 2025
Numero y fecha Registro presupuestal de Compromiso-SIIF	82825 del 30 de junio del 2025.
Plazo de Ejecución	31 de diciembre del 2025
Supervisor asignado	Mayor JEISON ALEXANDER DULCE MUÑOZ
Numero de contacto supervisor	3103663859 - 3202017869
Correo supervisor	Jeison.dulce@correo.policia.gov.co
código de identificación SIIF	Para temas de faturas electronicas en la plataforma SIIF asi: .#S16-01-01-D16 24-7-10017-25 Jeison.dulce@correo.policia.gov.co #S

Para conocimiento, la ejecución del objeto del presente contrato será verificada por el Supervisor asignado, quien conocerá de cualquier novedad que se llegare a presentar durante la vigencia del mismo.

Atentamente,

Subintendente **YUBERTH ABADIA ABADIA**
Jefe Grupo Contratos DECHO(E)

Elaboró: [illegible] // Oficina de Contratos DECHO

Revisó: [illegible] // Responsable Estudios Previos DECHO

Ruta: [illegible]

Calle 29 N° 1 - 60 Barrio Cristo Rey (Quibdó)
Teléfono: 6713010
decho.arcoe-silog@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PUBLICA

2140332918

Página 1 de 1 Código: 2BS-FR-0022 Fecha: 19-06-2015 Versión: 2	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	POLICÍA NACIONAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ

EL COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN Nº 00011 DEL 02 DE ENERO DE 2025 Y RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO COMO COMANDANTE DE DEPARTAMENTO Nº 3191 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO REGLAMENTARIO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO: 24-7-10017-2025

CONTRATISTA: GRUPO EMPRESARIALCHOCO PACIFIC SAS
NIT. 901885665-3
REPRESENTANTE LEGAL: JONNIFER STIE HINESTROZA PATIÑO

OBJETO DEL CONTRATO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LA CANCHA DE FUTBOL SINTETICA DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCÓ INCLUYENDO MANO DE OBRA.
VALOR DEL CONTRATO: SESENTA MILLONES DE PESOS ($60.000.000,00) M.C.T

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PÓLIZA No 55-46-101030892- Expedida el: 07/07/2025 Anexo: 0

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA(DÍA-MES-AÑO)	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del Contrato	$ 12.000.000,00	30/06/2025	31/08/2026
Calidad de los bienes	$ 30.000.000,00	30/06/2025	31/08/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$ 3.000.000,00	30/06/2025	30/04/2029

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la poliza de garantia única; para constancia se firma en (Quibdó), 07-07-2025

Coronel **JOSE HAIR URREGO BAQUERO**
Comandante Departamento de Policía Choco

Elaborado por: AUXI. Lic. Yesenia Mena Martinez
Revisado por: SI. Yeberth Alvado Alvado / Jefe Grupo de Contrato DECHOEJ
Revisado por: TE. Deyci Carolina Sanchez Caycedo // Jefe Asuntos Juridicos DECHO
Revisado por: MY. Cristian Camilo Galindo Orjuela // Jefe Administrativo DECHO
Revisado por: TE. Rafael Alberto Lemus Pinto // Subcomandante DECHO

Cra 19 No 1 - 50 Barrio Cristo Rey (Quibdó)
Teléfono: 6712010
Correo: depol-sloog@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PUBLICA

GS-2025-063055-DECHO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
DECRETO 1082 DE 2015

ENTIDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD SUC	NO PÓLIZA	ANEXO
PEREIRA	PEREIRA	55	55-46-101030892	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	07	2025	30	06	2025	00.00	30	04	2029	23 59	EMISIÓN ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
GRUPO EMPRESARIAL CHOCO PACIFIC SAS		NIT	901,885,665-3
DIRECCIÓN	CIUDAD		TELÉFONO
CL 29 6 24	QUIBDO - CHOCO		3233262160

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO/BENEFICIARIO		IDENTIFICACIÓN	
POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO POLICIA CHOCO		NIT	800,140,951-1
DIRECCIÓN	CIUDAD		TELÉFONO
CLL 30 A1 AEROPUERTO EL CARAÑO	QUIBDO - CHOCO		3213949041
ADICIONAL			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S A , GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 24-7-10017-2025 DE SUMINISTRO DE BIENES CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LA CANCHA DE FUTBOL SINTETICA DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCO INCLUYENDO MANO DE OBRA

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE:	VIGENCIA HASTA:	SUMA ASEG/ACTUAL:
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/06/2025	31/08/2026	$ 12,000,000.00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	30/06/2025	31/08/2026	$ 30,000,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/06/2025	30/04/2029	$ 3,000,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ 242,564.38	$ 8,000.00	$ 47,607.23	$ 298,171.61	$ 45,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE:	% PART	DISTRIBUCIÓN COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA:	% PART:	VALOR ASEGURADO:
AGENCIA DE SEGUROS FMA LTDA	194929	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES: CARRERA 7 NO 19-28 PISO 12 - TELÉFONO: 5124482 - PEREIRA

55-46-101030892

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM Oficina Principal - Avenida Norte # 103 - 60, Piso 5 Bogotá D.C. Piso 5 Teléfono: 601 2186977, 601 6019330

900353279

NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO * RESPONSABLE IVA

2140332918

GS-2025-063055-DECHO

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015, el cual regula las garantías ante entidades estatales.

Dado en PEREIRA, a los 7 días del mes de Julio de 2025

FIRMA AUTORIZADA José Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Fianzas

Oficina Principal: Autopista Norte # 103 - 60 Piso 5, Bogotá D.C. Teléfono: 601-2155977, 601-6019330
ASISTENCIA CELULAR #355 - FUERA DE BOGOTA 018000123010
www.segurosdeestado.com

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

2140332918

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.077.446.240
HINESTROZA PATIÑO
APELLIDOS
JONNIFER STIE
NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 26-NOV-1990
QUIBDO
(CHOCO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

02-DIC-2008 QUIBDO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-1700100-00154823-M-1077446240-20090420 0010879700A 1 30318545

wilner.londoo wilner.londoo wilner.londoo

GS-2025-063055-DECHO

Mi Negocio: CONSTRUCCIONES ESTRUCTURALES
Usuario: DEPARTAMENTO DE CONTRATACION
30/06/2025 12:06:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 9225 de fecha 2025-05-20. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	82825	Fecha Registro:	2025-06-30	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-01-D16: DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCO				
Vigencia Presupuestal:	Actual	Estado:	Generado		Tipo de Moneda:	COP Pesos	Tasa de Cambio:	0.00	
Valor Inicial:	60.000.000.00	Valor Total Operaciones:	0.00		Valor Actual:	60.000.000.00	Saldo x Obligar:	60.000.000.00	

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901885665	Razón Social:	GRUPO EMPRESARIAL CHOCO PACIFIC SAS	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	53600015888	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	80148151	Nombre:	JOSE HAIR URREGO	Cargo:	COMANDANTE DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCO

CAJA MENOR		VIÁTICOS			DOCUMENTO SOPORTE				
Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Núm. Solicitud de Comisión:	Número:	24-7-10017-2025	Tipo:	ACEPTACION DE OFERTAS	Fecha: 2025-06-30

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
D16 DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCO	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION E	Nacion	10	CSF		60.000.000.00	0.00		
					Total:	60.000.000.00	0.00	60.000.000.00	60.000.000.00

Objeto:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LA CANCHA DE FUTBOL SINTETICA DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCO INCLUYENDO MANO DE OBRA

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
D16	DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCO	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-12-31	60.000.000.00	60.000.000.00	NINGUNO

APA12. ERIC JOSE ORTIZ HINCAPIE
Jefe de Presupuesto (E)

SI Bongito
09/07/2025

Pagina

2140332918

GRUPO EMPRESARIAL CHOCÓ PACIFIC SAS
NIT. 901.885.665-3

Quibdó,21 de agosto de 2025

LA SUSCRITA CONTADORA DE GRUPO EMPRESARIAL CHOCÓ PACIFIC SAS
NIT. 901.885.665-3

HACE CONSTAR

Que de acuerdo con los documentos soportes y registros contables de GRUPO **EMPRESARIAL CHOCÓ PACIFIC SAS** con identificación tributaria N° 901.885.665-3, la compañía **SE ENCUENTRA AL DIA CON LAS OBLIGACIONES LABORALES**, los aportes relacionados con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje en los cuales se haya causado tal obligación de pago.

A la fecha se han realizado los aportes correspondientes a la nómina y liquidación de prestaciones sociales de los últimos seis (6) meses.

La empresa **GRUPO EMPRESARIAL CHOCÓ PACIFIC SAS** asumirá toda la responsabilidad, en caso de presentarse alguna eventualidad por cualquiera de estos conceptos.

Cordialmente,

LUZ TERESITA ECHEVERRY MESA
Contadora
Tarjeta Profesional N° 113967-T C.C 32.560.417

2140332918

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-08-15, 06:56:07 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1074919806

Periodo Cotización: julio de 2025 **Periodo Servicio:** agosto de 2025

PAGADO 15/08/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GRUPO EMPRESARIAL CHOCO PACIFIC SAS		
Documento	NI901885665	**Dirección**	CL 27 #2 - 21
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6723633
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	QUIBDO	**Departamento**	CHOCO
Representante Legal	HIESTROZA PATIÑO JONNIFER STIE	**Identificación**	CC 1077446240
Total Afiliados	2	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1077446240	JONNIFER STIE HINESTROZA PATIÑO	01	00																		0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	(CCFC20) EPS-S COMPEN CHOCO	$ 1.423.500	$ 57.000	4,350	$ 1.423.500	$ 62.000	(CCF29) COMFACHOCO	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 403.800
CC 11793770	RAFAEL ARMANDO ROSERO MARTINEZ	01	00	X																	0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	(ESSC24) EPS-S COOSALUD	$ 1.423.500	$ 57.000	4,350	$ 1.423.500	$ 62.000	(CCF29) COMFACHOCO	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 403.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.847.000	$ 2.847.000	$ 2.847.000	$ 2.847.000	$ 455.600	$ 114.000	$ 124.000	$ 114.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 807.600	$ 0	$ 807.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

2140332918

wilner.londoo wilner.londoo wilner.londoo

GS2025-063055-DEGHO
Machine Translated by Google

Datos técnicos

Libra

ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO			
nombre del producto	Libra	Solicitud	Futbol
Modelo	Libra-50mm	Ancho del rollo	4,0 m/2,0 m
Color	Esmeralda y oliva bicolor	Longitud del rollo	Bajo pedido
Acreditaciones y Pruebas	Concepto de calidad de la FIFA, ASTM, EN, DIN, Trace, SGS		
CARACTERÍSTICAS DEL HILO			
Hilo 1		Hilo 2	
Estructura	monofilamento	Estructura	N / A
Composición (ISO 11357)	---	Composición	N / A
Dtex (ASTM D1907)	12000	Dtex (ASTM D1577)	N / A
Grosor de la cinta (ASTM D3218) 320-350 µm		Grosor de la cinta (ASTM D3218)	N / A
Ancho de la cinta:	1,3-1,5 mm	Ancho de cinta	N / A
Efectos UV (EN ISO 20105)	Escala de grises 4-5, sin cambio visual	Resistencia a la rotura del hilo (ASTM D2256)	21 lbN
Prueba de quemado de pastillas (ASTM D2859)	Aprobar	Punto de fusión del hilo (ASTM D769)	160°C
CARACTERÍSTICAS DE LA ALFOMBRA			
CESPED			
Altura de pilote (ISO 2549)	50 mm ± 1 mm	Calibre (ASTM D418-93)	5/8 pulgadas
Número de hebras por penacho	6	Puntadas por 10cm	13±1
Puntadas por m2 (ISO 1763)	8190±100	Peso total del hilo (ISO 2549)	1460g/m²±10%
APOYO			
Respaldo primario	100 % PP estabilizado contra los rayos UV + fibra de poliéster + malla incrustada de		
Peso (ASTM D5848)	malla de 250 g/m2		
Respaldo secundario	Látex		
Peso (ASTM D5848) 1150g/m2±10%			
Peso total de la alfombra (ASTM D5848)		2500g/m²±10%	
Alfombra			
Retiro de mechones de alfombras (EN 13744 e ISO 4919)	≥ 30N	Permeabilidad al agua de la alfombra (EN12616)	≥2000 mm/h
REQUISITOS DE RELLENO			
Arena			
Rango de tamaño de partículas	0,5 – 1,0 mm	forma de partícula	R2
Densidad a Granel	1460 mg/cm3	Rango de aplicación	15 kg/m2 **
SBP			
Rango de tamaño de partículas	0,5 – 2,5 mm	forma de partícula	A2
Densidad a Granel	450mg/cm3	Rango de aplicación	16 kg/m2

wilner.londoo wilner.londoo wilner.londoo